

**Informe de Auditoría de Cuentas Anuales  
emitido por un Auditor Independiente**

**SOCIEDAD ECOLÓGICA PARA EL RECICLADO DE LOS ENVASES DE  
VIDRIO (ECOVIDRIO), S.A.  
Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2022**

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Asociados de SOCIEDAD ECOLÓGICA PARA EL RECICLADO DE LOS ENVASES DE VIDRIO (ECOVIDRIO) por encargo de la Junta Directiva:

---

### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de SOCIEDAD ECOLÓGICA PARA EL RECICLADO DE LOS ENVASES DE VIDRIO (ECOVIDRIO), S.A., que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la SOCIEDAD ECOLÓGICA PARA EL RECICLADO DE LOS ENVASES DE VIDRIO (ECOVIDRIO), S.A. a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

---

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

---

## Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

### *Reconocimiento de ingresos*

---

**Descripción** SOCIEDAD ECOLÓGICA PARA EL RECICLADO DE LOS ENVASES DE VIDRIO (ECOVIDRIO), S.A., es una entidad no lucrativa y su finalidad es contribuir al desarrollo sostenible mediante la promoción y la dirección de un sistema integrado de gestión de envases y envases usados de vidrio. Se financia fundamentalmente mediante las cuotas periódicas a cargo de los asociados y otros ingresos relacionados con el cumplimiento de su objeto, que le permitan alcanzar el equilibrio económico entre gastos e ingresos mediante la adecuada periodificación de estos últimos, los cuales se destinarán a cubrir gastos de ejercicios futuros.

Por estas razones hemos considerado los ingresos como un aspecto relevante de nuestra auditoría. Los desgloses relacionados con el criterio de reconocimiento, las periodificaciones a largo plazo y la cuantía de ingresos reconocidos se encuentran recogidos, en las notas 4.10, 12 y 15.1 de la memoria adjunta.

---

### **Nuestra respuesta**

Nuestros procedimientos de auditoría han consistido, entre otros, en el entendimiento del proceso de reconocimiento de ingresos por parte de la Entidad, en la realización de una revisión analítica de las ventas y en el entendimiento mediante un test de transacciones de una muestra de los ingresos registrados en el ejercicio 2022 correspondientes a los adheridos más significativos, alcanzando una cobertura significativa.

---

## Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2022, cuya formulación es responsabilidad de los miembros de la Junta Directiva de SOCIEDAD ECOLÓGICA PARA EL RECICLADO DE LOS ENVASES DE VIDRIO (ECOVIDRIO), S.A. y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2022 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

---

## **Responsabilidad de los miembros de la Junta Directiva en relación con las Cuentas Anuales**

Los miembros de la Junta Directiva son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la SOCIEDAD ECOLÓGICA PARA EL RECICLADO DE LOS ENVASES DE VIDRIO (ECOVIDRIO), S.A., de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los miembros de la Junta Directiva son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los miembros de la Junta Directiva tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

---

## **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ▶ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- ▶ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los miembros de la Junta Directiva.

- ▶ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los miembros de la Junta Directiva, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- ▶ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los miembros de la Junta Directiva de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los miembros de la Junta Directiva de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



ERNST & YOUNG, S.L.

2023 Núm. 01/23/16759

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional

ERNST & YOUNG, S.L.  
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores  
de Cuentas con el Nº S0530)

Ana María Prieto González  
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores  
de Cuentas con el Nº 18888)

30 de junio de 2023

**SOCIEDAD ECOLÓGICA PARA EL RECICLADO DE LOS ENVASES  
DE VIDRIO (ECOVIDRIO)**


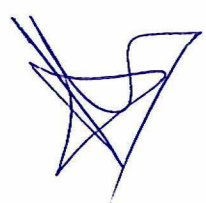

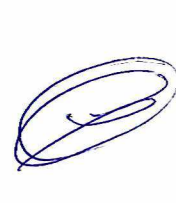



**Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
correspondientes al ejercicio anual terminado el  
31 de diciembre de 2022**

*[Handwritten signatures in blue ink, including a large stylized signature at the top left, a vertical column of smaller signatures, and a group of four signatures at the bottom left.]*

## ÍNDICE

	<u>Página</u>
Cuentas anuales	
• Balance al 31 de diciembre de 2022	1
• Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022	2
• Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022	3
• Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022	4
• Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022	5 - 26
Informe de gestión	27-33
Diligencia de formulación de cuentas anuales y del informe de gestión	34

## SOCIEDAD ECOLÓGICA PARA EL RECICLADO DE ENVASES DE VIDRIO (ECOVIDRIO)

**Balance al 31 de diciembre de 2022**  
(Expresado en Euros)

ACTIVO	Notas	31/12/2022	31/12/2021
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>30.707.546</b>	<b>30.825.967</b>
Inmovilizado intangible	5	199.329	216.530
Patentes, licencias, marcas y similares		17.277	16.298
Aplicaciones informáticas		182.052	200.232
<b>Inmovilizado material</b>	<b>6</b>	<b>30.453.496</b>	<b>30.554.716</b>
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		30.453.496	30.554.716
<b>Inversiones financieras a largo plazo</b>	<b>7</b>	<b>54.721</b>	<b>54.721</b>
Otros activos financieros		54.721	54.721
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>53.274.381</b>	<b>46.861.285</b>
<b>Existencias</b>	<b>8</b>	<b>424.923</b>	<b>291.885</b>
Materias primas y otros aprovisionamientos		424.923	291.885
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>		<b>27.537.443</b>	<b>27.887.512</b>
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	7	25.295.804	25.530.802
Personal	7	4.666	2.402
Activos por impuesto corriente	14	10.573	1.225
Otros créditos con las Administraciones Públicas	14	2.226.400	2.353.083
<b>Inversiones financieras a corto plazo</b>	<b>7</b>	<b>20.781.347</b>	<b>5.046.433</b>
Otros activos financieros		20.781.347	5.046.433
<b>Periodificaciones a corto plazo</b>		<b>31.501</b>	<b>3.530</b>
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>9</b>	<b>4.499.167</b>	<b>13.631.925</b>
Tesorería		4.499.167	13.631.925
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>83.981.927</b>	<b>77.687.252</b>
<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	Notas	31/12/2022	31/12/2021
<b>PATRIMONIO NETO</b>		<b>1.447.506</b>	<b>1.447.506</b>
<b>FONDOS PROPIOS</b>		<b>1.447.506</b>	<b>1.447.506</b>
Fondo social	10.1	174.292	174.292
<b>Reservas</b>	<b>10.2</b>	<b>1.273.214</b>	<b>1.273.214</b>
Excedente de ejercicios anteriores		1.273.214	1.273.214
Resultado del ejercicio	3	-	-
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>51.039.481</b>	<b>46.269.468</b>
Periodificaciones a largo plazo	12	50.981.656	46.211.643
Otras deudas a largo plazo	12	57.825	57.825
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>31.494.940</b>	<b>29.970.278</b>
<b>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>		<b>31.494.940</b>	<b>29.848.611</b>
Proveedores	13	10.281.040	10.232.959
Acreedores varios	13	20.813.753	19.237.200
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	13	178.054	164.794
Otras deudas con las Administraciones Públicas	14	222.093	213.658
<b>Periodificaciones a corto plazo</b>	<b>13</b>	<b>-</b>	<b>121.667</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>83.981.927</b>	<b>77.687.252</b>



**SOCIEDAD ECOLÓGICA PARA EL RECICLADO DE ENVASES DE VIDRIO (ECOVIDRIO)**

**Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 2022**

(Expresado en Euros)

	Notas	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
<b>OPERACIONES CONTINUADAS</b>			
Importe neto de la cifra de negocios	15.1	84.335.098	76.906.357
(Superávit) / Déficit de ingresos del ejercicio	12	(4.770.013)	(6.978.765)
Aprovisionamientos	15.2	(63.368.137)	(54.494.920)
Otros ingresos de explotación		480.188	400.788
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		480.188	400.788
<b>Gastos de personal</b>		<b>(3.631.926)</b>	<b>(3.585.270)</b>
Sueldos, salarios y asimilados		(2.832.443)	(2.809.706)
Cargas sociales	15.3	(799.483)	(775.564)
<b>Otros gastos de explotación</b>		<b>(6.545.052)</b>	<b>(5.817.803)</b>
Servicios exteriores	15.4	(6.464.228)	(5.946.377)
Tributos		(9.402)	(9.423)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	7	(71.422)	137.997
Amortización del inmovilizado	5 y 6	(6.550.494)	(6.434.579)
Excesos de provisiones		9.202	-
		<b>(41.134)</b>	<b>(4.192)</b>
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>(41.134)</b>	<b>(4.192)</b>
Ingresos y gastos financieros	15.5	31.137	(13.680)
De terceros		31.137	(13.680)
Variación del valor razonable de instrumentos financieros	7 y 15.5	9.997	17.872
		<b>41.134</b>	<b>4.192</b>
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>41.134</b>	<b>4.192</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
Impuesto sobre beneficios	14	-	-
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>3</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

**SOCIEDAD ECOLÓGICA PARA EL RECICLADO DE ENVASES DE VIDRIO (ECOVIDRIO)**

**Estado de cambios en el patrimonio neto correspondientes al 31 de diciembre de 2022**  
(Expresado en Euros)

**A) Estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022**

	Notas	2022	2021
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	3	-	-
Ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto		-	-
<b>Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto</b>		-	-
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
<b>Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias</b>		-	-
<b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>		-	-

**B) Estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022**

	Fondo social (Nota 10.1)	Reservas (Nota 10.2)	Resultado del ejercicio (Nota 3)	TOTAL
<b>SALDO INICIO DEL AÑO 2021</b>	<b>174.292</b>	<b>1.273.214</b>	-	<b>1.447.506</b>
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-
Operaciones con asociados				
Aportaciones a Fondo Social	-	-	-	-
Distribución del excedente del ejercicio 2021	-	-	-	-
<b>SALDO, FINAL DEL AÑO 2021</b>	<b>174.292</b>	<b>1.273.214</b>	-	<b>1.447.506</b>
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-
Operaciones con asociados				
Aportaciones a Fondo Social	-	-	-	-
Distribución del excedente del ejercicio 2022	-	-	-	-
<b>SALDO, FINAL DEL AÑO 2022</b>	<b>174.292</b>	<b>1.273.214</b>	-	<b>1.447.506</b>

**SOCIEDAD ECOLÓGICA PARA EL RECICLADO DE ENVASES DE VIDRIO (ECOVIDRIO)**

**Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual del 31 de diciembre de 2022**  
(Expresado en Euros)

	Notas	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>			
Resultado del ejercicio antes de impuestos		-	-
<b>Ajustes del resultado</b>		<b>11.228.087</b>	<b>13.214.404</b>
Superávit / (déficit) de ingresos sobre gastos del ejercicio	12	4.770.013	6.978.765
Correcciones valorativas por deterioro	7	70.382	(133.915)
Variaciones de provisiones		(121.667)	(60.833)
Amortización del inmovilizado	5 y 6	6.550.494	6.434.579
Variación del valor razonable de instrumentos financieros	7	(9.997)	(17.872)
Ingresos financieros	15.5	(31.137)	13.680
<b>Cambios en el capital corriente</b>		<b>1.765.009</b>	<b>(4.829.050)</b>
Existencias		(133.038)	(79.589)
Deudores y otras cuentas a cobrar		279.688	(6.941.792)
Otros activos corrientes		-	-
Acreedores y otras cuentas a pagar		1.646.329	2.311.260
Otros activos y pasivos no corrientes		(27.970)	(118.929)
<b>Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>		<b>41.134</b>	<b>4.192</b>
Cobros de intereses	7 y 15.5	9.997	17.872
Pagos de intereses	15.5	31.137	(13.680)
Pago de impuesto de sociedades	14	-	-
Otros pagos (cobros)		-	-
<b>Flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>		<b>13.034.230</b>	<b>8.389.547</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
<b>Pagos por inversiones</b>		<b>(22.166.988)</b>	<b>(5.545.012)</b>
Inmovilizado intangible	5	(89.969)	(155.261)
Inmovilizado material	6	(6.342.105)	(5.389.344)
Otros activos financieros		(15.734.914)	(407)
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>		<b>(22.166.988)</b>	<b>(5.545.012)</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>			
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		-	-
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiación</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>			
<b>AUMENTO / (DISMINUCIÓN) NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>		<b>(9.132.758)</b>	<b>2.844.534</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		13.631.925	10.787.391
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	9	4.499.167	13.631.925

# SOCIEDAD ECOLÓGICA PARA EL RECICLADO DE LOS ENVASES DE VIDRIO (ECOVIDRIO)

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

## 1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

La Sociedad Ecológica para el Reciclado de los Envases de Vidrio, en adelante Ecovidrio o la Entidad, es una Asociación no lucrativa, autorizada para actuar como sistema integrado de gestión por las autoridades competentes, con personalidad jurídica propia y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines, según el artículo 1º de sus Estatutos Sociales.

La Entidad fue constituida según acta fundacional el día 21 de septiembre de 1995, mediante la cual se aprobaron sus Estatutos, que han sido modificados con posterioridad en varias ocasiones, siendo la más significativa de fecha 11 de noviembre de 2008. Todas las modificaciones han sido inscritas en el Registro Nacional de Asociaciones del Ministerio del Interior.

Ecovidrio fue inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones del Ministerio del Interior con el número 160.493 y con el número de C.I.F. G-81312001. Su domicilio actual se encuentra en Madrid, en la calle Estébanez Calderón, nº 3 – 5, 4ª Planta.

La Entidad tiene por finalidad, según el artículo 2º de sus Estatutos, contribuir al desarrollo sostenible mediante la promoción y la dirección de un sistema integrado de gestión de envases y envases usados de vidrio, así como garantizar el cumplimiento de los objetivos de reciclado fijados en el marco de la ley 11/1997 y de restantes normas estatales o autonómicas que transpongan la Directiva 94/62/CE del Parlamento Europeo. Para el cumplimiento de sus fines, la Entidad desarrollará, en estrecha colaboración con las Administraciones Públicas y demás entidades públicas y privadas interesadas, todas aquellas actividades que resulten precisas para asegurar, en los términos establecidos en el artículo 12 de la ley 11/1997, la entrega en adecuadas condiciones de separación por materiales a todos los agentes económicos mencionados en el mismo.

El ámbito legal en el que se desarrolla la actividad de Ecovidrio está regulado por la Ley 11/1997 de 24 de abril, de Envases y Residuos de Envases, y el Reglamento de desarrollo y ejecución de la Ley de Envases y Residuos de Envases, aprobado mediante Real Decreto 782/1998 de 30 de abril. Durante el ejercicio 2015, Ecovidrio dejó de gestionar el vidrio recogido en fase previa al tratamiento del mismo, pasando a ser las plantas de tratamiento de vidrio las encargadas de dicho proceso.

La Ley 66/1997 de 30 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y del orden social y la Ley 10/1998 de 21 de abril, de Residuos, introdujeron modificaciones a la Ley 11/1997, estableciendo como obligatorio poner en el mercado productos envasados a través del sistema de depósito, devolución y retorno o de algún sistema integrado de gestión de residuos de envases y envases usados.

De acuerdo con la Ley 11/1997, las sociedades gestoras de sistemas integrados de gestión de residuos deben constituirse como entidades sin ánimo de lucro. Ecovidrio, como entidad gestora del sistema integrado de gestión, y según se desprende de la última modificación de sus Estatutos, que se ha mencionado anteriormente, se financia fundamentalmente mediante las cuotas periódicas a cargo de los asociados y otros ingresos relacionados con el cumplimiento de su objeto, que le permitan alcanzar el equilibrio económico entre gastos e ingresos mediante la adecuada periodificación de estos últimos, los cuales se destinarán a cubrir gastos de ejercicios futuros.

El 8 de abril de 2022 se aprobó la Ley 7/2022, de residuos y suelos contaminados para una economía circular, que sienta las bases de las políticas de gestión de residuos que operarán en los próximos años. Dicha regulación ha sido desarrollada con la aprobación a final de año del Real Decreto 1055/2022, de 27 de diciembre, de envases y residuos de envases.

Con la entrada en vigor de ambas normas culmina la transposición al ordenamiento jurídico nacional de varias Directivas europeas y quedan renovadas buena parte de las reglas que han aplicado desde el nacimiento de Ecovidrio, hace 25 años. En particular cabe destacar que estas normas marcan nuevos y ambiciosos objetivos de reciclado y recogida separada y amplían los costes que deben asumir los productores bajo la responsabilidad ampliada del productor.

## 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Entidad y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007 y las modificaciones incorporadas a éste, siendo las últimas las incorporadas mediante el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, en vigor para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2021, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, así como la veracidad de los flujos de efectivo incorporados en el estado de flujos de efectivo. Estas cuentas anuales han sido preparadas por la Junta Directiva de la Entidad para su sometimiento a la aprobación de la Asamblea General, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario.

### 2.1 Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros auxiliares de contabilidad de la Entidad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con la finalidad de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad. El estado de flujos de efectivo se ha preparado con el fin de informar verazmente sobre el origen y la utilización de los activos monetarios representativos de efectivo y otros activos líquidos equivalentes de la Entidad.

### 2.2 Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presentan, a efectos comparativos, en cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2022, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

### 2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la preparación de las cuentas anuales de la Entidad, se han realizado estimaciones que están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias actuales y que constituyen la base para establecer el valor contable de los activos y pasivos cuyo valor no es fácilmente determinable mediante otras fuentes. La Entidad revisa sus estimaciones de forma continua. Sin embargo, dada la incertidumbre inherente a las mismas, existe el riesgo de que pudieran surgir ajustes en el futuro sobre los valores de los activos y pasivos afectados, de producirse un cambio significativo en las hipótesis, hechos y circunstancias en las que se basan.

Los supuestos clave acerca del futuro, así como otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que llevan asociados un riesgo importante de suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el próximo ejercicio son los siguientes:

#### Provisiones y pasivos contingentes

La determinación de provisiones para litigios y responsabilidades requieren de la realización de juicios y estimaciones que pueden afectar significativamente a la determinación de los importes a registrar al cierre de cada ejercicio. En la Nota 11 se informa sobre las situaciones contingentes a que está sometida la Entidad al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

### Periodificaciones de pasivo

De acuerdo con la actividad sin ánimo de lucro que lleva a cabo la Entidad, su objetivo es alcanzar el equilibrio económico entre ingresos y gastos operativos, destinando el exceso de los primeros sobre los segundos a compensar en el futuro gastos derivados de su actividad y que, por tanto, parte de sus ingresos procedentes de las aportaciones de los asociados, constituyen ingresos cobrados por anticipado. La compensación de estas periodificaciones, por lo tanto, dependerá del ritmo en que se produzcan los citados gastos en el futuro (Ver Notas 4.10 y 12).

En el ejercicio 2012, y con efectos a partir del ejercicio iniciado el 1 de enero de 2012, la Entidad acordó cambiar el criterio de cálculo de la tarifa del Punto Verde en relación a los resultados financieros, pasando éstos expresamente a financiar las actividades propias de la Entidad. Por ello, a partir del ejercicio 2012, han pasado a formar parte, en su caso, de la cantidad a periodificar.

### **3. APLICACIÓN DE RESULTADOS**

Como se indica en la Nota 1 de la Memoria, Ecovidrio es una entidad sin ánimo de lucro. La propuesta de distribución de resultados es traspasar los resultados obtenidos al epígrafe de Excedentes de ejercicios anteriores, dentro de los fondos propios de la Entidad. En el presente ejercicio 2022 el resultado del ejercicio ha sido de cero euros.

### **4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN**

Los principales criterios de registro y valoración utilizados por la Entidad en la elaboración de estas cuentas anuales son los siguientes:

#### **4.1 Inmovilizado intangible**

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, siendo éste el precio de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los años de vida útil estimada para los distintos elementos del inmovilizado intangible son los siguientes:

	Años de vida útil	%
Aplicaciones informáticas	4	25
Patentes y marcas	17	6

#### **4.2 Inmovilizado material**

El inmovilizado material se valora inicialmente por su coste, siendo éste el precio de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado material se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada.

Los años de vida útil estimada para los distintos elementos del inmovilizado material son los siguientes:

	Años de vida útil	%
Instalaciones técnicas: Contenedores	10	10
Mobiliario y otras Instalaciones	5 a 7	15 a 20
Equipos para procesos de información	4	25

En cada cierre de ejercicio, la Entidad revisa los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de amortización del inmovilizado material y, si procede, se ajustan de forma prospectiva.

### 4.3 Activos financieros

#### Clasificación y valoración

En el momento de reconocimiento inicial, la Entidad clasifica todos los activos financieros en la siguiente categoría:

#### Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

La Entidad clasifica un activo financiero en esta categoría salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes.

En todo caso, los activos financieros mantenidos para negociar se incluyen en esta categoría. La Entidad considera que un activo financiero se mantiene para negociar cuando se cumple al menos una de las siguientes tres circunstancias:

- Se origina o adquiere con el propósito de venderlo en el corto plazo.
- Forma parte, en el momento de su reconocimiento inicial, de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo.
- Es un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

Además de lo anterior, la Entidad tiene la posibilidad, en el momento del reconocimiento inicial, de designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, y que en caso contrario se hubiera incluido en otra categoría (lo que suele denominarse "opción de valor razonable"). Esta opción se puede elegir si se elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría contable que surgiría en otro caso de la valoración de los activos o pasivos sobre bases diferentes.

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente a valor razonable que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio (esto es, no se capitalizan).

Con posterioridad al reconocimiento inicial, la Entidad valora los activos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias (resultado financiero).

#### Activos financieros a coste amortizado

La Entidad clasifica un activo financiero en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si se cumplen las siguientes condiciones:

- La Entidad mantiene la inversión bajo un modelo de gestión cuyo objetivo es recibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato.

La gestión de una cartera de activos financieros para obtener sus flujos contractuales no implica que hayan de mantenerse necesariamente todos los instrumentos hasta su vencimiento; se podrá considerar que los activos financieros se gestionan con ese objetivo aun cuando se hayan producido o se espere que se produzcan ventas en el futuro. A tal efecto, la Entidad considera la frecuencia, el importe y el calendario de las ventas en ejercicios anteriores, los motivos de esas ventas y las expectativas en relación con la actividad de ventas futuras.

- Las características contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Esto es, los flujos de efectivo son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Se asume que se cumple esta condición, en el caso de que un bono o un préstamo simple con una fecha de vencimiento determinada y por el que la Entidad cobra un tipo de interés de mercado variable, pudiendo estar sujeto a un límite. Por el contrario, se asume que no se cumple esta condición en el caso de los instrumentos convertibles en instrumentos de patrimonio neto del emisor, los préstamos con tipos de interés variables inversos (es decir, un tipo que tiene una relación inversa con los tipos de interés del mercado) o aquellos en los que el emisor puede diferir el pago de intereses, si con dicho pago se viera afectada su solvencia, sin que los intereses diferidos devenguen intereses adicionales.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales ("clientes comerciales") y los créditos por operaciones no comerciales ("otros deudores").

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método del coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (ingresos financieros), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los créditos con vencimiento no superior a un año que, tal y como se ha expuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

En general, cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero a coste amortizado se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la Entidad analiza si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

#### Baja de balance de activos financieros

La Entidad da de baja de balance un activo financiero cuando:

- Expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo. En este sentido, se da de baja un activo financiero cuando ha vencido y la Entidad ha recibido el importe correspondiente.



- Se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero. En este caso, se da de baja el activo financiero cuando se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En particular, en las operaciones de venta con pacto de recompra, factoring y titulizaciones, se da de baja el activo financiero una vez que se ha comparado la exposición de la Entidad, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido, se deduce que se han transferido los riesgos y beneficios.

Tras el análisis de los riesgos y beneficios, la Entidad registra la baja de los activos financieros cuando los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo se han transferido de manera sustancial. El activo transferido se da de baja de balance y la Entidad reconoce el resultado de la operación: la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles (considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido) y el valor en libros del activo financiero, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto

#### Deterioro del valor de los activos financieros

##### Instrumentos de deuda a coste amortizado

Al menos al cierre del ejercicio, la Entidad analiza si existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

En caso de que exista dicha evidencia, la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales. En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros, la Entidad utiliza modelos basados en fórmulas o métodos estadísticos.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros la Entidad utiliza el valor de mercado del instrumento, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la empresa.

En el caso de activos a valor razonable con cambio en patrimonio neto, las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

##### Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se registran como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho a recibirlos.

Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocerán como ingresos, y minorarán el valor contable de la inversión. El juicio sobre si se han generado beneficios por la participada se realizará atendiendo exclusivamente a los beneficios contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias individual desde la fecha de adquisición, salvo que de forma indubitada el reparto con cargo a dichos beneficios deba calificarse como una recuperación de la inversión desde la perspectiva de la entidad que recibe el dividendo.

#### 4.4 Pasivos financieros

##### Clasificación y valoración

En el momento de reconocimiento inicial, la Entidad clasifica todos los pasivos financieros en la siguiente categoría:

##### *Pasivos financieros a coste amortizado*

La Entidad clasifica todos los pasivos financieros en esta categoría excepto cuando deban valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales ("proveedores") y los débitos por operaciones no comerciales ("otros acreedores").

Los préstamos participativos que tienen las características de un préstamo ordinario o común también se incluyen en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se considera que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método de coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (gasto financiero), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Las aportaciones recibidas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares, se valoran al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que deba atribuirse a los partícipes no gestores.

##### Baja de balance de pasivos financieros

La Entidad da de baja de balance un pasivo financiero previamente reconocido cuando se da alguna de las siguientes circunstancias:

- La obligación se haya extinguido porque se ha realizado el pago al acreedor para cancelar la deuda (a través de pagos en efectivo u otros bienes o servicios), o porque al deudor se le exime legalmente de cualquier responsabilidad sobre el pasivo.

- Se adquieran pasivos financieros propios, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.
- Se produce un intercambio de instrumentos de deuda entre un prestamista y un prestatario, siempre que tengan condiciones sustancialmente diferentes, reconociéndose el nuevo pasivo financiero que surja; de la misma forma se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero, como se indica para las reestructuraciones de deuda.

La contabilización de la baja de un pasivo financiero se realiza de la siguiente forma: la diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero (o de la parte de él que se haya dado de baja) y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se ha de recoger asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

#### 4.5 Existencias

Las existencias se valoran a su precio de adquisición o coste de producción. El coste de producción incluye el precio de adquisición del vidrio, recogida y gastos de transformación y se calcula utilizando el método del precio medio ponderado.

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### 4.6 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Entidad.

#### 4.7 Provisiones y contingencias

Los pasivos que resultan indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelarán se reconocen en el balance cuando la Entidad tiene una obligación actual (ya sea por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita), surgida como consecuencia de sucesos pasados, que se estima probable que suponga una salida de recursos para su liquidación y que es cuantificable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se van devengando. Las provisiones se revisan a la fecha de cierre de cada balance y son ajustadas con el objetivo de reflejar la mejor estimación actual del pasivo correspondiente en cada momento.

Las compensaciones a recibir de un tercero en el momento de liquidar las provisiones se reconocen como un activo, sin minorar el importe de la provisión, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso va a ser recibido, y sin exceder del importe de la obligación registrada. Cuando existe un vínculo legal o contractual de exteriorización del riesgo, en virtud del cual la Entidad no esté obligada a responder del mismo, el importe de dicha compensación se deduce del importe de la provisión.

Por otra parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurran eventos futuros que no están enteramente bajo el control de la Entidad y aquellas obligaciones presentes, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, para las que no es probable que haya una salida de recursos para su liquidación o no se pueden valorar con suficiente fiabilidad. Estos pasivos no son objeto de registro contable, detallándose los mismos en la memoria, excepto cuando la salida de recursos sea remota.

#### 4.8 Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente, que resulta de aplicar el correspondiente tipo de gravamen a la base imponible del ejercicio menos las bonificaciones y deducciones existentes, y de las variaciones producidas durante dicho ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos registrados. Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando corresponde a transacciones que se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto, y en las combinaciones de negocios en las que se registra con cargo o abono al fondo de comercio.

Los impuestos diferidos se registran para las diferencias temporarias existentes en la fecha del balance entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores contables. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales.

El efecto impositivo de las diferencias temporarias se incluye en los correspondientes epígrafes de "Activos por impuesto diferido" y "Pasivos por impuesto diferido" del balance.

La Entidad reconoce un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

La Entidad reconoce los activos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases imponibles negativas pendientes de compensar, en la medida en que resulte probable que la Entidad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

Ecovidrio, como entidad sin ánimo de lucro (ver Nota 1), periodifica los ingresos obtenidos de las cuotas periódicas de sus asociados, los cuales se destinan a cubrir gastos de explotación de ejercicios futuros, de tal manera que obtiene un equilibrio financiero entre ingresos y gastos en la medida en que se consideran cobros anticipados para la financiación de la actividad de explotación futura.

#### 4.9 Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Entidad y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

#### 4.10 Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen de acuerdo con el principio del devengo, y se registran en función de la corriente real de bienes y servicios que representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

##### Ingresos por prestaciones de servicios

Para la aplicación de este criterio se sigue un proceso completo que consta de las siguientes etapas sucesivas:

- a) identificación del contrato con el cliente;
- b) identificación de la/s obligación/es a cumplir en el contrato;

- c) determinación del precio de la transacción o contraprestación a la que se espera tener derecho;
- d) asignación del precio de la transacción a las obligaciones a cumplir;
- e) reconocimiento del ingreso por actividades ordinarias a medida que se cumplen las obligaciones comprometidas.

Desde el ejercicio 2008, los ingresos percibidos como consecuencia de la actividad de explotación habitual de la Entidad, por las cuotas periódicas a cargo de los asociados, así como los relacionados con la venta de vidrio, también directamente vinculados a la actividad de la Entidad, se reconocen teniendo en cuenta lo indicado a continuación. Como se describe en la Nota 1, de acuerdo con la Ley 11/1997, de 24 de abril, de Envases y Residuos de Envases, las sociedades gestoras de sistemas integrados de gestión de residuos deben constituirse como Entidades sin ánimo de lucro. El 12 de junio de 2008, la Asamblea General de la Entidad acordó la modificación del artículo 28 de sus estatutos, ratificando como objetivo alcanzar un equilibrio entre gastos e ingresos mediante la adecuada periodificación de estos últimos, los cuales se destinarán a cubrir gastos de ejercicios futuros. Para acomodar el tratamiento contable a la actual redacción de sus estatutos, la Entidad modificó el criterio contable de reconocimiento de ingresos a partir de 2008, con el objetivo de alcanzar el mencionado equilibrio económico entre gastos e ingresos de explotación.

Como consecuencia de lo anterior, el "excedente de las operaciones acumulado" hasta el ejercicio 2007, por importe de 30.931.560 euros, en aplicación de la norma de valoración 22ª del Plan General de Contabilidad aprobado por RD 1514/07, de 16 de noviembre, y que de acuerdo con la aplicación de la nueva redacción de los Estatutos, se destinará a cubrir gastos de ejercicios futuros, se registró en el epígrafe de "Periodificaciones a largo plazo" del balance con cargo al patrimonio neto al 1 de enero de 2008 (ver Nota 12). Una parte importante de los gastos que deberá cubrir en ejercicios futuros este importe se refiere a las dotaciones para amortización de inmovilizado material (contenedores) cuya inversión fue financiada íntegramente con cuotas periódicas aportadas por los asociados en ejercicios anteriores.

Adicionalmente tal y como se menciona en la Nota 2.3, con fecha 17 de octubre de 2012, la Junta Directiva de la Entidad aprobó que los resultados financieros pasasen a ser considerados como ingresos propios de las actividades de la Entidad desde el 1 de enero de 2012 y que, por tanto, se contemplasen en el cálculo de las tarifas de sus asociados. Respecto a las de tarifas del Punto Verde, cada año se evalúa en base al estimado de cierre y avance del presupuesto del año siguiente la necesidad de financiación y por tanto la revisión de la tarifa de punto de verde. Durante el 2022, la tarifa del punto verde sufrió un incremento del 7,5% respecto al año anterior.

#### 4.11 Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional y de presentación de la Entidad es el euro. La Entidad no realiza transacciones en moneda distinta del euro.

#### 4.12 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Los gastos relativos a las actividades de descontaminación y restauración de lugares contaminados, eliminación de residuos y otros gastos derivados del cumplimiento de la legislación medioambiental se registran como gastos del ejercicio en que se producen, salvo que correspondan al coste de compra de elementos que se incorporen al patrimonio de la Entidad con el objeto de ser utilizados de forma duradera, en cuyo caso se contabilizan en las correspondientes partidas del epígrafe "Inmovilizado material", siendo amortizados con los mismos criterios.

#### 4.13 Operaciones con partes vinculadas

Las transacciones con partes vinculadas se contabilizan de acuerdo con las normas de valoración detalladas anteriormente.

Los precios de las operaciones realizadas con partes vinculadas se encuentran adecuadamente soportados, por lo que los Administradores de la Entidad consideran que no existen riesgos que pudieran originar pasivos fiscales significativos.

## 5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado intangible son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Bajas	Saldo final
<b>Ejercicio 2022</b>				
Coste				
Propiedad Industrial	29.298	2.506	-	31.804
Aplicaciones informáticas	1.206.680	87.462	-	1.294.142
	<b>1.235.978</b>	<b>89.968</b>	-	<b>1.325.946</b>
Amortización acumulada				
Propiedad Industrial	(13.000)	(1.527)	-	(14.527)
Aplicaciones informáticas	(1.006.448)	(105.642)	-	(1.112.090)
	<b>(1.019.448)</b>	<b>(107.169)</b>	-	<b>(1.126.617)</b>
<b>Valor neto contable</b>	<b>216.530</b>	<b>(17.201)</b>	-	<b>199.329</b>
<b>Ejercicio 2021</b>				
Coste				
Propiedad Industrial	29.015	283	-	29.298
Aplicaciones informáticas	1.051.702	154.978	-	1.206.680
	<b>1.080.717</b>	<b>155.261</b>	-	<b>1.235.978</b>
Amortización acumulada				
Propiedad Industrial	(11.613)	(1.387)	-	(13.000)
Aplicaciones informáticas	(927.913)	(78.535)	-	(1.006.448)
	<b>(939.526)</b>	<b>(79.922)</b>	-	<b>(1.019.448)</b>
<b>Valor neto contable</b>	<b>141.191</b>	<b>75.339</b>	-	<b>216.530</b>

Al 31 de diciembre de 2022 existen elementos de inmovilizado intangible en uso por valor de 900.230 euros que se encuentran totalmente amortizados (mismo importe al 31 de diciembre de 2021).

## 6. INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado material son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Bajas	Saldo final
<b>Ejercicio 2022</b>				
Coste				
Instalaciones técnicas – contenedores	114.289.177	6.284.756	-	120.573.933
Mobiliario y otras Instalaciones	447.789	22.850	-	470.639
Equipos para procesos de información	237.535	34.499	-	272.034
	<b>114.974.501</b>	<b>6.342.105</b>	-	<b>121.316.606</b>
Amortización acumulada				
Instalaciones técnicas – contenedores	(83.963.722)	(6.318.259)	-	(90.281.981)
Mobiliario y otras Instalaciones	(290.968)	(90.594)	-	(381.562)
Equipos para procesos de información	(165.095)	(34.472)	-	(199.567)
	<b>(84.419.785)</b>	<b>(6.443.325)</b>	-	<b>(90.863.110)</b>
<b>Valor neto contable</b>	<b>30.554.716</b>	<b>(101.220)</b>	-	<b>30.453.496</b>

(Euros)	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Bajas	Saldo final
<b>Ejercicio 2021</b>				
Coste				
Instalaciones técnicas – contenedores	108.965.702	5.323.475	-	114.289.117
Mobiliario y otras Instalaciones	432.589	15.200	-	447.789
Equipos para procesos de información	186.866	50.669	-	237.535
	<b>109.585.157</b>	<b>5.389.344</b>	-	<b>114.974.501</b>
Amortización acumulada				
Instalaciones técnicas – contenedores	(77.721.884)	(6.241.838)	-	(83.963.722)
Mobiliario y otras Instalaciones	(203.362)	(87.606)	-	(290.968)
Equipos para procesos de información	(139.882)	(25.213)	-	(165.095)
	<b>(78.065.128)</b>	<b>(6.354.657)</b>	-	<b>(84.419.785)</b>
<b>Valor neto contable</b>	<b>31.520.029</b>	<b>(965.313)</b>	-	<b>30.554.716</b>

Las altas se han debido fundamentalmente a la adquisición de contenedores para ampliar la capacidad de reciclaje atendiendo a los objetivos de la actividad de la Entidad.

En 2022 no ha habido enajenaciones o bajas de inmovilizado. Al 31 de diciembre de 2021, tampoco se enajenaron elementos del inmovilizado material.

El detalle de los activos materiales totalmente amortizados y en uso al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2022	2021
Contenedores	57.932.769	51.614.959
Mobiliario y Otras Instalaciones	57.984	29.383
Equipos para procesos de información	141.238	109.924
	<b>58.131.991</b>	<b>51.754.266</b>

Excepto para los contenedores, la Entidad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

En relación con los contenedores, su poco valor individual y su ubicación dispersa, hace poco probable que los riesgos de pérdida o deterioro a los que están sujetos se materialicen en un número elevado de contenedores que pudiera llevar a un impacto significativo en las cuentas anuales.

## 6.1 Arrendamientos operativos

En noviembre de 2018 se produjo el traslado de las oficinas centrales de la Entidad a la calle Estébanez Calderón número 3-5, estando el contrato vigente hasta el 25 de julio de 2025. Con el cambio de oficina, la entidad tuvo un periodo de carencia en el pago del alquiler por un periodo de 4 mensualidades y recibió indemnización por resolución anticipada para poder cubrir parcialmente el incremento mensual de precio en la nueva ubicación durante el periodo pendiente del anterior contrato (agosto de 2022), vinculado al arrendador al pertenecer al mismo grupo.

Los gastos de los contratos vigentes en 2022 han ascendido a 230.125 euros en el ejercicio 2022 (213.283 euros en 2021).

Los pagos futuros mínimos del contrato de arrendamiento no cancelables al 31 de diciembre son los siguientes:

(Miles de euros)	2022	2021
Hasta un año	247	287
Entre uno y cinco años	1.911	947
Más de cinco años	-	-
	<b>2.158</b>	<b>1.234</b>

Además, la Entidad tiene formalizados varios contratos de renting de vehículos siendo el gasto anual del ejercicio 2022 por este concepto de 154.064 euros (152.913 euros en 2021). El resto de los gastos por arrendamiento del ejercicio 2022, corresponden fundamentalmente a contratos de renting de mobiliario por importe de 11.343 euros (12.027 euros en 2021) y a otros arrendamientos menores, con un gasto de 780 euros en el ejercicio 2022 (4.712 euros en 2021).

## 7. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de los activos financieros al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	Créditos y otros
<b>Ejercicio 2022</b>	
Activos financieros a largo plazo	
Activos financieros a coste amortizado	
Otros activos financieros	54.721
	<b>54.721</b>
Activos financieros a corto plazo	
Activos financieros a coste amortizado	
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (*)	25.300.470
Inversiones financieras a corto plazo	20.781.347
	<b>46.081.817</b>
	<b>46.136.538</b>

(Euros)	Créditos y otros
<b>Ejercicio 2021</b>	
Activos financieros a largo plazo	
Préstamos y partidas a cobrar	
Otros activos financieros	54.721
	<b>54.721</b>
Activos financieros a corto plazo	
Préstamos y partidas a cobrar	
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (*)	25.533.204
Inversiones financieras a corto plazo	5.046.433
	<b>30.579.637</b>
	<b>30.634.358</b>

(\*) Excluyendo "Otros créditos con las Administraciones Públicas" y "Activos por impuesto corriente"

### Otros activos financieros a largo plazo

Este epígrafe recoge fundamentalmente fianzas y depósitos constituidos.

### Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	2022	2021
Cientes por ventas y prestaciones de servicios	25.295.804	25.530.802
Personal	4.666	2.402
	<b>25.300.470</b>	<b>25.533.204</b>



El saldo de clientes por ventas y prestaciones de servicios se presenta neto de las correcciones por deterioro. Los movimientos habidos durante los ejercicios 2022 y 2021 en dichas correcciones son los siguientes:

(Euros)	2022	2021
Saldo inicial	1.432.207	1.566.122
Dotaciones	71.422	-
Aplicaciones (incobrables)	(1.040)	(7.516)
Reversiones	-	(126.399)
<b>Saldo final</b>	<b>1.502.589</b>	<b>1.432.207</b>

#### Inversiones financieras a corto plazo

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	2022	2021
Otros activos financieros	20.781.347	5.046.433
	<b>20.781.347</b>	<b>5.046.433</b>

A 31 de diciembre de 2022, el epígrafe "Otros activos financieros" incluye 724.357 euros (724.357 euros a 31 de diciembre de 2021), correspondientes a un depósito con vencimiento anual, constituido en Banco Caminos en garantía del 30% sobre los avales concedidos por dicha entidad financiera a Ecodivrio, fundamentalmente ante las Comunidades Autónomas (ver Nota 11.1). Es por ello que no se puede disponer de estos fondos hasta la cancelación de los avales. Este depósito devenga un tipo de interés anual de mercado.

Además, al 31 de diciembre de 2022 se encuentran invertidos 10.116.139 euros en depósitos a corto plazo (3.316.120 euros en 2021), que corresponden a los excedentes de tesorería existentes a la fecha de cierre del ejercicio, con vencimiento a más de tres meses y que devengan un tipo de interés anual de mercado. Como parte de esas inversiones, la Entidad tiene depósitos por importe de 116.139 euros (116.131 euros en 2021), registrados bajo el epígrafe "Otros activos financieros a corto plazo" afectos a un aval en garantía de alquileres (ver Nota 11).

Finalmente, se encuentra registrado un importe de 9.930.854 euros (1.005.944 en 2021) correspondiente a la inversión en letras del tesoro gestionadas por la entidad Caceis Bank, y, también por dicha inversión, 9.997 euros en concepto de intereses devengados en el ejercicio 2022.

#### **8. EXISTENCIAS**

El saldo a 31 de diciembre de 2022 recoge 424.923 euros relativos a vidrio en las planchadas (291.885 euros a 31 de diciembre de 2021).

En cumplimiento de lo acordado por la autorización singular concedida por el Tribunal de Defensa de la Competencia, Ecodivrio ha puesto en funcionamiento un sistema de contratación de los servicios de compraventa del vidrio, cuya gestión le compete, basado en la publicidad, concurrencia, igualdad, libre elección de condiciones y objetividad.

En aplicación de dicho sistema de contratación se comunica la convocatoria del procedimiento de venta del vidrio que se estima será recogido en el año siguiente. Se invita a participar en dicho procedimiento a las empresas interesadas para que puedan remitir sus ofertas de adquisición. Dichas ofertas deben remitirse antes de una fecha dada y conforme a un modelo preestablecido.

Todo este proceso no garantiza la aceptación de todas las ofertas, sino que se valorarán y analizarán todas ellas bajo criterios objetivos indicados en las bases.

Al 31 de diciembre de 2022 existían compromisos firmes de compraventa de residuos de envases de vidrio por importe de 19.498 miles de euros (18.878 miles de euros a 31 de diciembre de 2021).

## 9. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	2022	2021
Caja	2.500	418
Cuentas corrientes a la vista	4.496.667	13.631.507
	<b>4.499.167</b>	<b>13.631.925</b>

Las cuentas corrientes devengan el tipo de interés de mercado para este tipo de cuentas y son de libre disposición.

## 10. PATRIMONIO NETO - FONDOS PROPIOS

### 10.1 Fondo Social

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el fondo social está compuesto por 29 cuotas de 6.010 euros, cada una de ellas aportadas por los socios y que tienen el carácter de no reintegrables hasta que el socio cause baja en la Entidad.

### 10.2 Reservas

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 este epígrafe lo componen los excedentes generados en ejercicios anteriores que no son objeto de distribución entre sus asociados debido a que, de acuerdo con los estatutos de la Entidad, esta no tiene ánimo de lucro y cualquier remanente generado de su actividad deberá ser utilizado para los mismos fines para los que fue creada la Entidad.

## 11. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

### 11.1 Aavales y Contingencias

La Entidad tiene prestados avales al 31 de diciembre de 2022 ante organismos públicos por importe de 2.350 miles de euros (2.420 miles de euros en 2021), para responder del cumplimiento de las obligaciones de contenido económico que frente a las Administraciones Públicas se pudieran derivar de la actuación del sistema integrado de gestión. Dichos avales requieren la formalización de depósitos por el 30% del valor del aval, los cuales están registrados bajo el epígrafe "Otros activos financieros a corto plazo" (ver Nota 7).

Así mismo, la Entidad tiene depositado un aval en garantía de alquileres por importe de 160.019 euros (160.019 euros en 2021), al que están afectos depósitos por importe de 116.139 euros (116.131 euros en 2021), registrados bajo el epígrafe "Otros activos financieros a corto plazo" (ver Nota 7).

## 12. PERIODIFICACIONES Y OTRAS DEUDAS A LARGO PLAZO

En este epígrafe del balance se incluye el importe acumulado de las diferencias entre ingresos y gastos de explotación de la Entidad del ejercicio 2022 y de ejercicios anteriores, que serán destinados a compensar en el futuro gastos derivados de la actuación de ECOVIDRIO en calidad de entidad gestora de sistemas integrados de gestión de residuos. Como se indica en la Nota 4.10, en el ejercicio 2008 la Entidad modificó el criterio contable de reconocimiento de ingresos, con el objetivo de alcanzar el equilibrio económico entre gastos e ingresos.

Tal y como se menciona en la Nota 2.3, en el ejercicio 2012 fue acordada la consideración de los resultados financieros como un ingreso más derivado de las operaciones de la Entidad a los efectos del cálculo de las aportaciones a efectuar por los asociados.

La imputación a la cuenta de periodificaciones a largo plazo en el ejercicio 2022 ha sido un aumento de 4.770.013 euros. En 2021 supuso un aumento de 6.978.765 euros.

Por otro lado, en 2018 la Entidad recibió depósito por parte de un adjudicatario del concurso de venta de vidrio, el importe correspondiente al aval que debían presentar como requisito a la adjudicación de los lotes de venta, por importe total de 57.825 euros. Este importe está recogido a 31 de diciembre de 2022 y 2021 bajo el epígrafe "Otras deudas a largo plazo".

### 13. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de los pasivos financieros al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	Otros pasivos financieros
<b>Ejercicio 2022</b>	
Pasivos financieros a corto plazo	
Pasivos financieros a coste amortizado:	
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (*)	31.272.847
	<b>31.272.847</b>
<b>Ejercicio 2021</b>	
Pasivos financieros a corto plazo	
Pasivos financieros a coste amortizado:	
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (*)	29.634.953
Periodificaciones a corto plazo	121.667
	<b>29.756.620</b>

(\*) Excluyendo "otras deudas con las Administraciones Públicas"

#### Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	2022	2021
Proveedores	10.281.040	10.232.959
Acreedores varios	20.813.753	19.237.200
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	178.054	164.794
	<b>31.272.847</b>	<b>29.634.953</b>

#### Periodificaciones a corto plazo

Este epígrafe recogía la periodificación a corto plazo de la indemnización recibida por el cambio de oficina, para poder cubrir parcialmente el incremento mensual de precio en la nueva ubicación durante el periodo pendiente del anterior contrato, vinculado al arrendador al pertenecer al mismo grupo, por importe de 121.667 euros en 2021, llevándose la totalidad del importe contra resultados a cierre de 2022 (ver nota 6.1).

### 14. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos relativos a activos fiscales y pasivos fiscales al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2022	2021
Activos por impuesto corriente (*)	10.573	1.225
Otros créditos con las Administraciones Públicas:		
IVA	1.906.476	2.138.675
IGIC	319.924	214.408
	<b>2.236.973</b>	<b>2.354.308</b>
Otras deudas con las Administraciones Públicas		
IRPF	153.021	147.400
Seguridad Social	69.072	66.258
	<b>222.093</b>	<b>213.658</b>

(\*) Incluye las retenciones a recuperar del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2022 y anteriores

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años. La Entidad tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables. Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como resultado de una inspección. En todo caso, la Junta Directiva considera que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarían significativamente a las cuentas anuales.

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal) del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

(Euros)	Cuenta de pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		
	Aumentos	Disminuciones	Total	Aumentos	Disminuciones	Total
<b>Ejercicio 2022</b>						
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio						
Operaciones continuadas	-	-	-	-	-	-
Impuesto sobre Sociedades						
Operaciones continuadas	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Diferencias permanentes	-	-	-	-	-	-
<b>Base imponible (resultado fiscal)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

(Euros)	Cuenta de pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		
	Aumentos	Disminuciones	Total	Aumentos	Disminuciones	Total
<b>Ejercicio 2021</b>						
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio						
Operaciones continuadas	-	-	-	-	-	-
Impuesto sobre Sociedades						
Operaciones continuadas	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Diferencias permanentes	-	-	-	-	-	-
<b>Base imponible (resultado fiscal)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

El cálculo del Impuesto sobre Sociedades a devolver es el siguiente:

(Euros)	2022	2021
Impuesto corriente	-	-
Retenciones	9.312	721
<b>Impuesto sobre Sociedades a devolver / (pagar)</b>	<b>9.312</b>	<b>721</b>

## 15. INGRESOS Y GASTOS

### 15.1 Importe neto de la cifra de negocios

El importe neto de la cifra de negocios correspondiente a las actividades ordinarias de la Entidad se distribuye geográficamente en su totalidad en España.

Igualmente, el importe neto de la cifra de negocios se desglosa por línea de producto como sigue:

(Euros)	2022	2021
Cuotas adheridos Ecovidrio	56.756.114	51.249.083
Cuotas adheridos Ecoembalajes	26.970.154	24.279.660
Abono a Ecoembalajes por sus materiales	(17.659.952)	(15.312.343)
Ingresos por entrega de vidrio	18.268.782	16.689.957
	<b>84.335.098</b>	<b>76.906.357</b>
<b>Línea (%)</b>		
Cuotas adheridos Ecovidrio, netos de abonos a Ecoembalajes	46%	47%
Cuotas adheridos Ecoembalajes	32%	31%
Ingresos por entrega de vidrio	22%	22%
	<b>100%</b>	<b>100%</b>

## 15.2 Aprovisionamientos

El detalle de este epígrafe es el siguiente:

(Euros)	2022	2021
Recogida en contenedores	50.278.465	44.277.034
Tratamiento de vidrio	654	476
Coste fletes	2.854.543	1.460.938
Costes de comunicación	861.334	355.915
Planes extra operaciones y Horeca	3.588.414	2.806.607
Limpieza y reparación de contenedores	1.380.481	1.108.404
Otros gastos	4.537.285	4.565.134
Variación de existencias	(133.039)	(79.588)
	<b>63.368.137</b>	<b>54.494.920</b>

## 15.3 Gastos de Personal

El detalle de los sueldos y salarios es el siguiente:

(Euros)	2022	2021
Sueldos y salarios	2.832.443	2.809.706
	<b>2.832.443</b>	<b>2.809.706</b>

El detalle de cargas sociales es el siguiente:

(Euros)	2022	2021
Seguridad social	681.238	661.017
Otras cargas sociales	118.245	114.547
	<b>799.483</b>	<b>775.564</b>

## 15.4 Servicios exteriores

El detalle de servicios exteriores es el siguiente:

(Euros)	2022	2021
Arrendamientos (Nota 6.1)	396.312	382.935
Reparaciones y conservación	377.049	355.500
Servicios profesionales independientes	1.170.659	925.039
Primas de seguros	32.502	34.277
Servicios bancarios	31.321	39.660
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	4.028.556	3.879.559
Suministros	79.802	56.575
Otros gastos	348.027	272.832
	<b>6.464.229</b>	<b>5.946.377</b>

## 15.5 Resultado financiero

El detalle de estos epígrafes es el siguiente:

(Euros)	2022	2021
<b>Ingresos financieros</b>		
Intereses de terceros	41.042	-
<b>Gastos financieros</b>		
Otros gastos financieros	(9.905)	(13.680)
<b>Variación de valor razonable en instrumentos financieros</b>	<b>9.997</b>	<b>17.872</b>
	<b>41.134</b>	<b>4.192</b>

## 16. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

### 16.1 Entidades vinculadas

Las entidades vinculadas que mantienen saldos y realizan transacciones con Ecovidrio, lo son en su totalidad en calidad de asociados adheridos a la Entidad, correspondiendo un 77% en el ejercicio 2022 y un 77% en 2021, aproximadamente, a los saldos de clientes por ventas y prestación de servicios y a los saldos por cuotas de adheridos.

### 16.2 Junta Directiva y alta dirección

Los miembros de la Junta Directiva no perciben remuneración alguna por el desempeño de sus funciones en la Entidad. Las remuneraciones devengadas en el ejercicio 2022 por los miembros de la alta dirección de la Entidad, corresponden en su totalidad de sueldos, salarios, indemnizaciones y gratificaciones por un importe total de 1.055.768 euros (843.678 euros en 2021).

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Entidad no tenía obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros anteriores o actuales de la Junta Directiva, ni tiene obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía.

A 31 de diciembre de 2022 y 2021 no existían anticipos a miembros de la Junta Directiva.

Durante el ejercicio 2022 se han satisfecho primas de seguros de responsabilidad civil de los administradores por daños ocasionados en el ejercicio del cargo por importe de 3.381 euros (3.381 euros en 2021).

No se ha informado durante el ejercicio y hasta la fecha de formulación de ninguna situación de conflicto de interés de las recogidas en los artículos 229 y 231 de la Ley de Sociedades de Capital.

## 17. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Debido a la actividad realizada por la Entidad, la exposición a riesgos procedentes de instrumentos financieros está muy limitada, teniendo el Departamento Financiero de la Entidad adecuadamente establecidos los procedimientos y controles que permiten identificar, medir y gestionar los riesgos derivados de la actividad con instrumentos financieros.

La actividad con instrumentos financieros expone a la Entidad al riesgo de crédito y de liquidez, no estando sujeta a riesgos de mercado, de tipo de interés ni de tipo de cambio.

### 17.1 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

La exposición máxima al riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se refiere prácticamente en su totalidad a los saldos con clientes por ventas y prestación de servicios. El 23% (23% en 2021) de estos saldos responden a clientes por venta de residuos de vidrio, cuyo saldo tiene una antigüedad media de, aproximadamente, 30 días. El 77% restante (77% en 2021) responde a saldos con sus asociados por la facturación de la cuota periódica, fundamentalmente, del cuarto trimestre del año.

A 31 de diciembre de 2022, el epígrafe "Otros activos financieros" incluye 724.357 euros (724.357 euros en 2021) que se refieren a un depósito con vencimiento anual, constituido en Banco Caminos en garantía del 30% sobre los avales concedidos por dicha entidad financiera a Ecovidrio, fundamentalmente ante las Comunidades Autónomas (ver Nota 11.1). Es por este motivo por lo que no se puede disponer de estos fondos hasta la cancelación de los avales. Este depósito devenga un tipo de interés anual de mercado.

Además, al 31 de diciembre de 2022 se encuentran invertidos 20.046.993 euros en depósitos a corto plazo y letras del tesoro (4.322.075 euros en 2021), que corresponden a los excedentes de tesorería existentes a la fecha de cierre del ejercicio. Los depósitos constituidos tienen un vencimiento a más de tres meses y que devengan un tipo de interés anual de mercado.

## 17.2 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que la Entidad no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago. El objetivo de la Entidad es mantener las disponibilidades líquidas necesarias.

Las cuotas periódicas aportadas por los asociados, que son revisadas periódicamente en función de las necesidades de la Entidad, así como los fondos obtenidos por la venta de residuos de vidrio son suficientes para afrontar sus obligaciones de pago.

## 18. OTRA INFORMACIÓN

### 18.1 Estructura del personal

Las personas empleadas por la Entidad distribuidas por categorías son las siguientes:

	Número de personas empleadas al final del ejercicio			Número medio de personas empleadas en el ejercicio	Número medio de personas con discapacidad > 33% del total empleadas en el ejercicio
	Hombres	Mujeres	Total		
<b>Ejercicio 2022</b>					
Titulados superiores	30	21	51	51	-
Titulados medios	1	1	2	2	-
Administrativos	1	1	2	2	-
	<b>32</b>	<b>23</b>	<b>55</b>	<b>55</b>	<b>-</b>
<b>Ejercicio 2021</b>					
Titulados superiores	28	20	48	48	-
Titulados medios	2	1	3	3	-
Administrativos	1	1	2	2	-
	<b>31</b>	<b>22</b>	<b>53</b>	<b>53</b>	<b>-</b>

Dentro de la línea de titulados superiores se incluyen los ocho directivos (cuatro mujeres y cuatro hombres) que componen la dirección (ver nota 16.2).

Al 31 de diciembre de 2022, los miembros de la Junta Directiva son once, siendo nueve hombres y dos mujeres (siendo nueve hombres y dos mujeres en 2021). No forman parte de las personas empleadas por la Entidad.

## 18.2 Honorarios de auditoría

Los honorarios devengados en el ejercicio 2022 por el auditor de cuentas han ascendido a 24.020 euros (22.660 euros en 2021), correspondiendo en su totalidad a la auditoría de las cuentas anuales.

Durante el ejercicio 2022, se realizaron trabajos distintos de los propios de auditoría por importe de 46.940 euros. En el ejercicio 2021 se realizaron trabajos distintos de los propios de auditoría por importe de 6.180 euros.

## 18.3 Información sobre el periodo medio de pago a proveedores

La información relativa al periodo medio de pago a proveedores es la siguiente:

	2022	2021
<b>(Días)</b>		
Periodo medio de pago a proveedores	55	55
Ratio de operaciones pagadas	58	58
Ratio de operaciones pendientes de pago	29	30
<b>(Euros)</b>		
Total pagos realizados	106.979.537	90.028.696
Total pagos pendientes	11.889.617	11.934.800
Volumen monetario de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	42.812.526	n/a
Porcentaje que representan los pagos inferiores a dicho máximo sobre el total de los pagos realizados	40%	n/a
<b>(Número de facturas)</b>		
Facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	3.250	n/a
Porcentaje sobre el total de facturas	36%	n/a

## 18.4 Información sobre medioambiente

La actividad de Ecovidrio, como Sistema Integrado de Gestión de Residuos de Envases, es por sí misma una actividad directamente relacionada con la protección y la conservación del medio ambiente.

Concretamente, la misión de Ecovidrio es la de gestionar eficazmente la recogida selectiva y el reciclado de los residuos de vidrio generados en el territorio nacional, con el fin de cumplir los objetivos legales de reciclado de vidrio y colaborar con las empresas envasadoras en la aplicación de las políticas de prevención de envases encaminadas a la reducción del peso de los residuos de envases de vidrio.

La Entidad gestora del SCRAP no es la responsable única de alcanzar la tasa de reciclado, sino el conjunto de Estado. Ecovidrio aporta al cálculo de esa tasa nacional de reciclado 1.012.536 toneladas (950.599 toneladas en 2021) recogidas por su cuenta y que sumadas a las procedentes de otras fuentes constituirán el total de recogida de vidrio en España.

Por lo que respecta a las consecuencias derivadas para Ecovidrio de un incumplimiento de las tasas de reciclado de España debemos señalar que no existirían repercusiones inmediatas ya que la responsabilidad por el incumplimiento sería exclusivamente imputada al Estado Español, puesto que el mismo es el destinatario directo de las obligaciones contenidas en la Directiva.

Así, durante los ejercicios 2022 y 2021, las actividades de Ecovidrio relacionadas con la gestión y protección medioambiental han sido las siguientes:

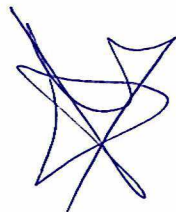
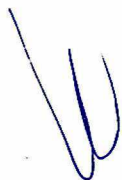
- Ecovidrio ha llegado en este año 2022 a la cifra de 2.530 empresas adheridas (2.501 en 2021), de las cuales 366 han suscrito planes de prevención diseñados por el SIG.



- Siguiendo la tendencia de los últimos 10 años, Ecovidrio ha seguido mejorando el ratio de contenerización de todo el territorio nacional, llegando al dato, en 2022, de un contenedor por cada 193 habitantes (en 2021, 197).
- Siguiendo las cautelas que ha adoptado Ecovidrio con las cantidades gestionadas por la Entidad en 2021 se ha evitado que 938.816 toneladas de residuos de envases de vidrio vayan a parar al vertedero (884.097 toneladas en 2021).
- El reciclado de vidrio también ha hecho posible que en 2022 se haya evitado la emisión de 587.271 toneladas de CO2 a la atmosfera (551.347 toneladas en 2021), la extracción de 1.215.043 toneladas de materias primas (1.140.719 toneladas en 2021) y ahorrado 723.153 MWh de energía (678.918 MWh en 2021).

#### 19. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se ha puesto de manifiesto asunto alguno susceptible de modificar las mismas o ser objeto de información adicional a la incluida en las presentes cuentas anuales.



# SOCIEDAD ECOLÓGICA PARA EL RECICLADO DE ENVASES DE VIDRIO (ECOVIDRIO)

## Informe de Gestión del ejercicio 2022

### Evolución de la actividad

El importe de la cifra de negocio de Ecovidrio se situó en 84.335.098 euros en 2022. Esta cifra recoge fundamentalmente la facturación a las empresas adheridas, de acuerdo a la declaración de envases de vidrio puestos en el mercado, y los ingresos por venta del vidrio de un solo uso, que alcanzaron la cifra de 18.268.782 euros.

Las actividades fundamentales que desarrolla Ecovidrio para aumentar la tasa de reciclado de envases de vidrio son:

- a) Gestión de la recogida de residuos de envases de vidrio y de los convenios y acuerdos con entidades locales y autonómicas que suponen junto con los costes de amortización de la inversión en contenedores un 83% del total de los costes.
- b) Campañas de concienciación y comunicación institucional (9% de los costes totales).

Los gastos totales de Ecovidrio en el 2022 fueron 80.086.409 euros, lo que provocó un resultado positivo de 4.770.013 euros que incrementa el excedente acumulado de la organización bajo el capítulo de "Periodificaciones a corto plazo".

De acuerdo con el plan estratégico, Ecovidrio irá destinando el saldo de este epígrafe que correspondía a circunstancias de mercado tales como la evolución más favorable de lo previsto del consumo de envases de vidrio o del precio de venta del material en años anteriores, así como a iniciativas de eficiencia del modelo a la cobertura de los gastos, para la puesta en marcha de las iniciativas definidas.

Las empresas adheridas al SCRAP, en 2022, pusieron en el mercado 1.526 miles de toneladas de residuos de envases de vidrio de un solo uso.

En nuestro país en 2022 se recogieron a través del contenedor verde un total de 938.816 toneladas de residuos de envases de vidrio, lo que sitúa la aportación de cada ciudadano en 19,8 kg (unos 68 envases por persona). Se trata de un dato positivo, ya que refleja el compromiso de los ciudadanos con el medioambiente y con el reciclaje incluso en un momento de gran incertidumbre si bien todavía tenemos un reto muy importante por delante para alcanzar los objetivos de reciclado del vidrio de acuerdo con el nuevo marco regulatorio y lo que necesita nuestra sociedad para avanzar hacia una economía circular efectiva. Además de todo el vidrio depositado en los iglús por los españoles, Ecovidrio ha podido recuperar 73.720 toneladas de vidrio a través de 26 plantas de tratamiento de residuos urbanos, reintroduciéndolas en el ciclo productivo para fabricar nuevos envases.

En términos absolutos, 2022 registró un crecimiento en las toneladas recogidas a través del contenedor verde de un 6,2%. La hostelería sigue recuperándose, aunque todavía sin alcanzar niveles prepandemia. Sin embargo, el consumo ciudadano ha caído, sobre todo en los últimos meses del año, dejando el consumo aparente de 2022 en un +3,4%.

### Principales Actividades

### Empresas Adheridas

De acuerdo a las declaraciones recibidas, el número de empresas adheridas a Ecovidrio en 2022 alcanzó la cifra de 2.530. Estas cifras reiteran un año más la gran estabilidad de nuestros asociados y el elevado grado de compromiso y cumplimiento de sus obligaciones por parte de los envasadores que utilizan el vidrio.

En el marco del compromiso de Ecovidrio con el cuidado del medioambiente y la prevención en la generación de residuos de envases, llevamos a cabo cada trienio nuestros Planes Empresariales de Prevención. A través de ellos, las compañías envasadoras que se suman cuentan con diferentes recomendaciones de medidas para reducir el impacto medioambiental de los envases generados. Además, Ecovidrio ayuda a las empresas a llevar a práctica estos planes a través de diferentes servicios.

Durante 2022, Ecovidrio ha continuado con el desarrollo de los Planes Empresarial de Prevención 2020-2022, dirigidos a los sectores cerveza, sidra, vino y bebidas espirituosas. Los compromisos fundamentales de estos Planes 2020-2022 han sido:

- Minimizar la cantidad de residuo de envase generado.
- Favorecer la reciclabilidad del envase.
- Reducir la huella ambiental asociada al proceso de envasado.
- Impulso de medidas de acompañamiento.

En este sentido cabe destacar que este año era el último de estos Planes Empresariales de Prevención y que en 2023 se lanzarán los nuevos Planes 2023-2027.

Además, se mantienen los servicios ofrecidos por la organización, dirigidos a ayudar a las empresas a poner en marcha dichos planes, entre los que destaca la ayuda de un experto en ecodiseño en la planificación y desarrollo de nuevas medidas de ecodiseño, así como en el reporte de la información del Plan. Además, durante 2022 Ecovidrio ha presentado, en colaboración con la FEV, la Guía de Ecodiseño para el vino, un documento de recomendaciones, orientadas a la mejora ambiental del envase en todas las etapas de su ciclo de vida, desde su creación en la etapa conceptual, hasta su tratamiento como residuo. Este nuevo servicio de Guías de Ecodiseño se continuará durante el próximo año con los sectores más relevantes en vidrio.

Por otra parte, Ecovidrio sigue manteniendo el volumen de empresas envasadoras auditadas en su declaración anual de envases, garantizando la respuesta ante la ley y la igualdad entre las empresas, y proporcionando confianza a empresarios, autoridades y ciudadanos de tal cumplimiento.

### **Acuerdos con las Administraciones Públicas Locales y autonómicas**

Ecovidrio mantiene acuerdos de colaboración con las administraciones públicas tanto a nivel local como autonómico para la mejora y cumplimiento normativo en materia de gestión de residuos de envases de vidrio. Gracias a dichos convenios de colaboración, Ecovidrio garantiza la cobertura de la práctica totalidad de la población española. Durante 2022 se han firmado 5 acuerdos con la administración.

En 2022 se han renovado las Autorizaciones de las Comunidades Autónomas de Castilla y León, Navarra, Murcia, La Rioja, Galicia y la Ciudad Autónoma de Melilla.

### **Gestión de la recogida**

Durante el año 2022 hemos continuado incrementando el parque de contenedores muy significativamente. Concretamente, instalamos 5.554 contenedores, lo que representa un crecimiento del 2,3% sobre el censo del año anterior. En la actualidad existe un contenedor para recuperar vidrio por cada 193 habitantes, aportando la facilidad indispensable que permite a los ciudadanos colaborar inexcusable y activamente con el reciclado de vidrio.

	2021		2022	
	Kg/Hab	Hab/Cont	Kg/Hab	Hab/Cont
Andalucía	13,9	222	15,0	217
Aragón	15,4	184	15,5	182
Asturias (Principado de)	17,5	205	18,2	199
Baleares (Illes)	36,5	204	44,2	213
Canarias	16,3	174	21,6	171
Cantabria	19,8	148	20,7	140
Castilla y León	20,9	133	21,3	124
Castilla-La Mancha	14,2	204	13,8	203
Cataluña	22,8	199	23,7	193
Ceuta	2,1	696	2,5	723
Comunidad Valenciana	17,1	190	18,5	186
Extremadura	8,8	180	9,1	175
Galicia	18,8	155	19,2	151
La Rioja	26,9	170	27,9	168
Madrid (Comunidad de)	18,0	293	18,4	287
Melilla	6,6	292	6,3	271
Murcia (Región de)	17,3	188	16,7	186
Navarra (Comunidad Foral de)	26,1	114	27,8	114
Pais Vasco	28,2	187	28,9	196
<b>Total</b>	<b>18,7</b>	<b>197</b>	<b>19,8</b>	<b>193</b>

La cantidad de vidrio recogido ascendió a 938.816 toneladas (incluye 1.128 toneladas de municipios no suscritos a convenios con Ecovidrio), que representan 19,8 kilos por habitante.

Además, en 2022 se recuperó un total de 73.720 toneladas de residuos de envases de vidrio procedentes de 26 plantas de Residuos Urbanos (RU). Esto representa un 7,3% de las toneladas totales gestionadas por Ecovidrio.

En todas aquellas Comunidades Autónomas en las que se recoge una cantidad de vidrio por habitante menor a la media de España se intensificará la coordinación y los esfuerzos entre Ecovidrio y las autoridades autonómicas y locales para elevar esa cifra.

### Comunicación y Sensibilización

2022 llegó con la recuperación que dejaron los años complicados de COVID 19 y sus impactos negativos en hostelería y ciudadanía. La recuperación de las festividades y las celebraciones se realizaron de manera paulatina volviendo a las calles y con la libertad de que las vacunaciones evitaban las altas tasas de mortalidad. Gracias a ello se trabajó de manera intensiva en una recuperación de la normalidad que nos permitió recuperar las campañas 360°.

Así, Ecovidrio logró realizar 402 campañas a lo largo del año, un récord de presencia que nos garantizaba un mensaje de concienciación diario de decenas de regiones españolas, añadiendo la a la vuelta de campañas en las calles y en festividades una apuesta clara por la generación de Contenido, y por supuesto con una gran presencia online. Un año espectacular de crecimiento en las Redes Sociales de ECOVIDRIO, pero con especial mención a la Red de TIKTOK. Además, las comunidades de ECOLATRAS, convencidos recicladores, se sumó una iniciativa especial de influencers que transmiten y amplían los mensajes de Ecovidrio: los INFLUVERDES.

Las actividades educativas en las aulas se maximizaron y desde Ecovidrio se apostó por el desarrollo del proyecto de GENERACION ECO, una plataforma de colegios concienciados con la sostenibilidad que educan en sus clases para lograr minimizar el impacto ambiental de sus alumnos. Esta iniciativa ha captado ya a 844 colegios de toda España y más de 185.000 alumnos que cada día son más conscientes de cómo evitar su impacto ambiental. Adicionalmente a esta plataforma se mantuvieron campañas clásicas de Ecovidrio como PEQUERECICLADORES, y la colaboración con proyectos de las distintas administraciones públicas, como RECICLA CON LOS 5 SENTIDOS, JOANET A LA SCOLA, RECAPACICLA o el apoyo a las aulas de educación ambiental en diversos municipios españoles.

Ecovidrio mantuvo la colaboración con en eventos sostenibles y se restauró la presencia en colaboraciones con entidades como la Vuelta ciclista, las finales de la Copa Davis celebradas en Málaga y Valencia que sumaron a la notoriedad de Ecovidrio y su contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible en España. En estos eventos deportivos miles de recicladores de vidrio pudieron asistir al mejor deporte mundial, pero además se inauguró una PISTA DE VIDRIO RECICLADO de tenis en el Ayuntamiento de Málaga. Y en su último año de carrera deportiva Ecovidrio presento la Escultura de vidrio reciclado de ALEJANDRO VALVERDE.

Como parte de este desarrollo de notoriedad de reciclaje de vidrio, Ecovidrio colaboro con el Artista internacional CAMILO entregándole el DISCO DE VIDRIO por su apoyo a las causas medioambientales. Además, el 2022 nos permitió colaborar con influencers míticos por su preocupación medioambiental como MAFALDA o los Agentes no tan secretos MORTADELO Y FILEMON inaugurando una estatua de estos conocidos personajes en el Salón de comic de Barcelona junto a la alcaldesa de la ciudad y el ministro de cultura. Por último, Ecovidrio se unió a la GUARDIA CIVIL en una campaña donde ambas entidades reconocíamos nuestro interés por el cuidado medioambiental estando UNIDOS POR EL VERDE.

Este año ECOVIDRIO además realizo una colaboración mundial al adquirir los derechos para concienciar sobre el reciclaje de vidrio con los personajes de DUMB WAYS TO DIE que desarrollaron hace una década en el Metro de Melbourne. Estos personajes desde el pasado año sirven a concienciar sobre el reciclaje de vidrio en la campaña FORMAS TONTAS DE CARGARSE EL MUNDO siendo una de las campañas con mayor impacto en las Redes sociales de Ecovidrio.

Y en ese entorno publicitario se mantuvieron las acciones de difusión de campaña publicitarias clásicas de ECOVIDRIO como CONVECINOS o la restauración de la campaña de la Generalitat de Cataluña "ENVAS ON VAS" celebrando una década de la campaña que más impacto tuvo sobre el reciclaje de la comunidad autónoma.

Y en este año tan especial ECOVIDRIO estreno su primer corto sobre el reciclaje de vidrio hilado a lo complicado que son las relaciones sentimentales en la pieza "AMOR CIRCULAR" protagonizado por la conocida cantante y actriz Eva Barreiro y el actor Jaume Madaula, enseñando que el reciclaje de vidrio es tan circular que puede volver a nosotros en breve. Y esa brevedad del Reciclaje de vidrio quedo además difundida por parte del conocido locutor Pepe Domingo Castaño que nos recordó que el vidrio recicla y vuelve a nosotros en "19 DIAS".

Además, Ecovidrio estuvo presente en los premios IDOLO gracias a la campaña IDOLOS CON CAUSA donde los principales influencers de país se congregaron y apoyaron una causa tan importante como la investigación contra la Esclerosis múltiple narrando lo difícil que es llevar una vida normal para las personas que padecen esta enfermedad, que hace que cosas tan simples como llevar el vidrio a un contenedor sean terriblemente complicadas.

Desde Ecovidrio se quiso seguir colaborando con sectores importantísimos para el reciclaje de vidrio especialmente para la hostelería y el turismo. Múltiples campañas en muchos municipios de España se desarrollaron a lo largo del 2022. Y se mantuvo la presencia en los grandes actos de consumo de vidrio como son las Ferias Andaluzas, las festividades de Fallas, Hogueras y romerías populares que se celebran por toda España.

Es las fechas claves del día mundial del reciclaje y día mundial del medioambiente las campañas de ECOVIDRIO se intensificaron por toda España, pero especialmente en las regiones de mayor potencialidad de recogida. Y en estas fechas es importante destacar la colaboración con DISNEYLAND PARIS en la campaña y la instalación de contenedores de Mickey Mouse, Donald u Daisy, el hada Campanilla para RECICLAR VIDRIO EN FAMILIA.

En el pasado año 2022 se desarrollaron acciones de fomento del reciclaje de vidrio que fueron especialmente cercanas a los territorios. Por ello en Andalucía se empezó a RECICLAR VIDRIO CON ARTE Y COMPAS y en la campaña #UnNombreConMuchoArte se buscó el PALABRO con el que los andaluces querrían llamar a los contenedores de la calle para reciclar sus envases de vidrio. Mientras que en los carnavales de Canarias se realizó la pieza musical que junto por primera vez en la historia a Murgas de los carnavales rivales de Sta. Cruz de Tenerife y Las Palmas de Gran Canaria que cantaban para pedir que no "DISFRACES TUS EXCUSAS Y RECICLES EN CARNAVAL".

El año del 2022 estuvo marcado por una evolución de los mensajes de Ecovidrio hacia el contenido de marca, y es por ello que se apostó por colaboraciones con medios que pudieran comunicar la importancia del reciclaje de vidrio de manera diferente. La sección Reciclaje del conocido diario satírico El Mundo Today volvió a tener contenidos que mezclaban en tono cómico la actualidad con el reciclaje.


Y en ese tono cómico el año 2022 mantuvo la colaboración con artistas de reconocido prestigio en Andalucía. La sátira musical se desarrolló en otra colaboración con el artista de las chirigotas de Cádiz "El Selu", que desarrolló con Ecovidrio unas piezas de concienciación breves y virales con conocidos personajes de su elenco.

Al finalizar el año, nuevamente el reciclaje de vidrio estuvo presente en las calles con las salidas de nuestros árboles navideños. Dos Árboles de botellas de siete y 10 metros respectivamente que se instalaron en las calles junto a una docena de instalaciones de los Árboles de miniglús. Así la navidad intentó ser más sostenible en estas fechas de gran consumo.


Como cada año, en Ecovidrio se ha mantenido una apuesta constante por la sensibilización sobre el reciclaje de vidrio. Y está manteniendo y desarrollando los proyectos que mejores resultados reportan mediante una medición constante del impacto de las campañas en la sociedad, aplicando cada año metodologías cuantitativas y cualitativas en nuestros estudios de mercado para desarrollar y optimizar campaña que fomenten en reciclaje de vidrio en la sociedad. Y gracias a ello se apuesta por una innovación continua, desarrollada desde la necesidad de seguir comunicando de la manera más impactante, explorando constantemente nuevas rutas, mensajes, medios que nos ayuden para construir el hábito de reciclaje envases de vidrio.




## Comunicación Corporativa




Para Ecovidrio es una prioridad estratégica mantener una comunicación fluida, honesta y transparente con todos sus públicos de interés: ciudadanía, profesionales hosteleros, industria envasadora, administraciones públicas, cadena de valor y demás agentes sociales implicados o con influencia en el proceso. Cualquier entidad o agente con impacto en el sistema social, económico o ambiental tiene la obligación de permanecer a la escucha de las expectativas de sus grupos de interés, devolver valor y rendir cuentas de forma apropiada. Sin embargo, en el caso de una entidad de las características de Ecovidrio, este hecho cobra especial relevancia puesto que la misma esencia de nuestra actividad implica movilizar a todos estos colectivos para poner en marcha el sistema de reciclado. La confianza de todos ellos en nuestra gestión es un punto de partida innegociable para seguir construyendo relaciones duraderas que redunden en una sociedad más circular en última instancia.



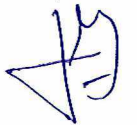
El Plan de Comunicación Corporativa de Ecovidrio contempla planes de acción anuales dirigidos a: medios de comunicación, administraciones públicas, industria envasadora, empleados y a otros agentes de interés como entidades ambientales, líderes de opinión, etc.



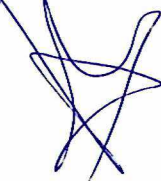
A pesar de que las acciones tácticas difieren entre los públicos para adaptarse mejor a las características de cada audiencia, todas ellas se alimentan del compromiso con la información veraz y rigurosa, la transparencia, la cercanía y la utilidad.






Para llegar a los medios de comunicación con datos relacionados con la recogida selectiva o campañas de relevancia corporativa se enviaron 457 notas de prensa y se lograron en el año 2022 6.563 impactos (unos 18 impactos cada día), con un valor publicitario equivalente de 43.339.205 euros y una audiencia potencial acumulada de 8 millones de personas.



Toman cada vez más fuerza los canales de Ecovidrio destinados a consolidar una buena comunicación con las administraciones públicas y las empresas adheridas. Una de las múltiples vías de llegada son las newsletters periódicas, las píldoras informativas, las formaciones específicas y los grupos de trabajo. Respecto a las primeras, se logró aumentar el interés de estos públicos con un 33% de ratio de apertura.



Con el fin de fomentar la conversación en torno al viaje de nuestro país a un modelo más circular, Ecovidrio participa, organiza y patrocina algunos eventos con líderes de la materia. Es el caso del foro #VidriosyBarras en colaboración con Ethic y #MeriendasVerdes en colaboración con la Agencia Efe. En esta línea se enmarcan los Premios Ecovidrio



En la XXIII edición de los Premios Ecovidrio ha reconocido a Ana María Hernández Salgar como 'Personalidad Ambiental' en la XXIII edición de sus premios anuales por su excepcional contribución en el ámbito de la investigación en materia de conservación de la biodiversidad, el derecho ambiental internacional y la visión holística de las ciencias naturales, sociales y políticas como herramienta para afrontar los retos de un futuro sostenible, próspero y justo. En la categoría 'Mayor Impacto Ciudadano' se reconoció al Ayuntamiento de Zaragoza, por su esfuerzo en la implantación de acciones ambiciosas en la lucha contra el cambio climático y la descarbonización. La ciudad se ha convertido en un referente en nuestro país por su apuesta por la renaturalización urbana, la sensibilización y educación ambiental de sus ciudadanos, y por el compromiso de establecer una Economía Circular en su territorio. El "Premio Especial #Ecólatras" fue otorgado a los hombres y mujeres de "El Tiempo" de más de 15 redacciones, plataformas digitales y canales de redes sociales de nuestro país, así como a la Agencia Estatal de Meteorología (AEMET), por su contribución diaria a la divulgación de la ciencia, la concienciación y sensibilización sobre los fenómenos meteorológicos y los efectos negativos del cambio climático.

La Alianza con Ciencia ConCiencia contó con la participación del meteorólogo Martín Barreiro y Lady Science para promover el contenido científico y explicar principios fundamentales de la sostenibilidad, la economía circular, el cambio climático y sus causas y cómo los ciudadanos podemos ayudar a nuestro medioambiente desde casa con el reciclaje de vidrio. La iniciativa alcanzó a más de medio millón de usuarios y logró un VPE de más de 60.000 euros.

Respecto a los canales corporativos de Ecovidrio, más allá de la web corporativa, principal repositorio de contenidos de la entidad; el blog "Hablando en vidrio" alcanzó 234.558 usuarios únicos acumulados en España, más de 800.000 en todo el mundo. De media, cada mes hemos alcanzado más de 17.500 usuarios únicos, un 11,3% más que en 2021. El blog es el site de Ecovidrio con más visitas. Por su parte, el canal de LinkedIn llega ya a 1.200 seguidores (un 16% más que el año anterior).

En todo el año se lanzaron 150 publicaciones situando la tasa de engagement en el 4,7% superando las 1.500 impresiones por cada post.

## Responsabilidad Social y Sostenibilidad

En materia de RSC (Responsabilidad Social Corporativa) contamos con una estrategia sólida cuyo objetivo es incrementar la tasa de reciclado de envases de vidrio en España generando una huella ambiental positiva. Esto pasa por reducir el impacto ambiental de nuestras operaciones, contribuir a movilizar y promover la circularidad de toda la cadena de valor, impulsar la transparencia con socios, colaboradores, ciudadanos y administraciones públicas y generar un impacto social positivo.

En 2022 hemos puesto en marcha más de 20 proyectos en materia de lucha contra el cambio climático, economía circular y sostenibilidad de la cadena de valor, entre otros ámbitos. Además, de forma transversal a todas las áreas de la compañía, hemos creado el equipo de "Embajadores de Sostenibilidad" que involucra a 17 empleados para impulsar los proyectos ESG más estratégicos. Estos son algunos ejemplos de los avances más representativos:

- Cambio climático: en 2022 avanzamos en el perfeccionamiento de la huella de carbono (alcances 1, 2 y 3, con especial foco en el cálculo de emisiones indirectas). Incluimos la medida de nuevas fuentes de emisión tales como la recuperación de vidrio de las plantas de residuos urbanos o las emisiones que se producen en la planta de tratamiento. Asimismo, se hizo en recálculo con todos estos parámetros para 2021. Con esta foto completa podremos empezar la estrategia de cambio climático 2030.
- Economía Circular: en este ámbito destacan la reparación de más de 2.000 contenedores para duplicar su vida útil y reincorporarlos a las operaciones de recogida en todo el territorio. Otro de los proyectos clave es la estrategia de ecodiseño vehiculada a través de los Planes Empresariales de Prevención que ya cuentan con la participación de más de 300 compañías para reducir el impacto ambiental de sus envases de vidrio desde el origen.

- Cadena de valor sostenible: durante 2021 creamos el programa 'Cadena Circular' para involucrar a las 15 de plantas de tratamiento de envases de vidrio en el intercambio de conocimiento, impulso de buenas prácticas en materia ambiental y generar planes de asesoría y mejora continua.
- Transparencia: más allá de la publicación pormenorizada y rigurosa de los datos de recogida selectiva en cada municipio en nuestra página web, promovemos visitas con entidades locales para conocer de primera mano el proceso de tratamiento de los residuos de envases de vidrio. Solo en 2022 contamos con la participación de 50 representantes municipales y supramunicipales.
- Alianzas Verdes: Convenio de colaboración constante con WWF España para reforestación del entorno de Doñana, una zona afectada por incendios en 2017 en "El Bosque de Ecovidrio".
- Impacto social positivo: Ecovidrio pone especial énfasis en generar un entorno y unas condiciones adecuadas para el desarrollo personal y profesional de su equipo a través del plan Ecovidrio te cuida que contempla políticas de flexibilidad de horarios y formación de los empleados.
- Externamente, hace años que son una constante en nuestra estrategia de movilización las campañas como "Recicla Vidrio por Ellas" o "Kilo por Kilo" cuentan con una vertiente social para apoyar causas como la prevención del cáncer de mama o la donación de alimentos a familias en situación de vulnerabilidad.

### Evolución previsible del escenario de gestión

El escenario de gestión viene principalmente marcado por la nueva legislación que incluye la Ley de Residuos y suelos contaminados y el Real Decreto de Envases y Residuos de Envases. Este nuevo marco normativo establece objetivos más ambiciosos (70% de tasa de reciclado y 70% de tasa de recogida separa para los envases de vidrio en 2025) según un nuevo método de cálculo más exigente. Además, dichos objetivos han de cumplirse también por Comunidad Autónoma.

Ecovidrio cuenta con los planes adecuados para superar holgadamente dichos objetivos, así como la confianza de su Junta Directiva para implementarlos de la forma más ambiciosa, pero apela a la corresponsabilidad de las administraciones públicas para promover el cumplimiento y la obligación de la separación selectiva en origen de los ciudadanos.

Ecovidrio centrará buena parte de sus esfuerzos y recursos en acciones intensivas tanto en el canal horeca como en el canal doméstico, mediante la búsqueda de nuevas vías de movilización ciudadana. Para todo ello, contamos con la implementación de nuestro Plan de Transformación Digital, que entre otras iniciativas utiliza la analítica de datos para el soporte a la toma de decisiones. Por ejemplo, mediante la aplicación de Inteligencia Artificial somos capaces de establecer un modelo predictivo para determinar las toneladas de envases de vidrio que se generan, a nivel sección censal de un municipio, pero que no se depositan en los contenedores, esto es, no estamos siendo capaces de recoger (para su tratamiento y reciclado).

En línea con nuestra estrategia histórica de ayuda a la industria, ampliaremos los servicios de apoyo y acompañamiento a los envasadores para ayudarles a cumplir de la forma más eficiente y sostenible con la multitud de nuevas obligaciones que impone el nuevo ordenamiento. Además, permaneceremos fieles a nuestra garantía de transparencia y trazabilidad absoluta de todos los datos de puesta en el mercado, de recogida y de tratamiento del residuo.

Los futuros ejercicios vendrán condicionados, en buena parte, por la negociación de los nuevos convenios marco que Ecovidrio ha de suscribir con todas las Comunidades Autónomas como condición sine qua non para seguir operando y en los que quedarán reflejados los principios de universalidad, especialización, eficiencia y sostenibilidad propios de la entidad.

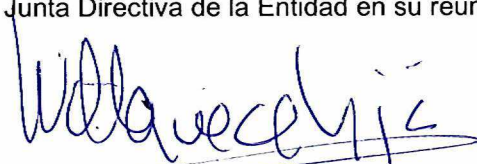


**SOCIEDAD ECOLÓGICA PARA EL RECICLADO DE ENVASES DE VIDRIO (ECOVIDRIO)  
DILIGENCIA DE FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES Y DEL INFORME DE GESTIÓN**

Las presentes cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2022, integradas por el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria, así como el Informe de Gestión de Sociedad Ecológica para el Reciclado de los Envases de Vidrio (ECOVIDRIO) han sido formuladas por la Junta Directiva de la Entidad en su reunión del 30 de junio de 2023.



D. José Manuel Núñez-Lagos Bau  
Secretario General  
Ecovidrio



D. Jorge Villavecchia Barnach-Calbo  
Presidente  
(Cerveceros de España)




*p.o.*

D. Luis de Javier Esteban  
Vicepresidente  
(Espirituosos España)



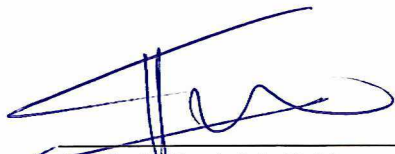
D. Peio Arbeloa Álvarez  
(Cerveceros de España)



D<sup>a</sup>. Carmen Ponce Grass  
(Cerveceros de España)



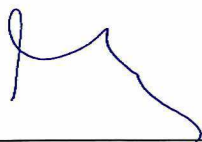
D. Antonio Castelo Ares  
(Cerveceros de España)



D. Mario Roehrich Rubio  
(Cerveceros de España)



D. Jean-Paul Bouyat Salamanca  
(Espirituosos España)



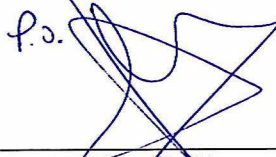
D. Iñaki Soroa Echave  
(Asociación Española de Sidras)



D. Thomas Scholl  
(Federación Española del Vino)



D<sup>a</sup>. Ruth Chocarro Melgosa  
(Federación Española del Vino)



D. Diego Pinilla Navarro  
(Federación Española del Vino)